

Convocatoria BECA DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN SENDIMAD 2018

La SENDIMAD convoca el
“BECA SENDIMAD de Ayuda a la Investigación en Endocrinología,
Nutrición y Diabetes 2018”

Bases

1. Se concederá al mejor proyecto de investigación en el campo de la Endocrinología, Nutrición ó Diabetes, que deberá ser finalizado en un plazo máximo de 2 años. La dotación del premio será de 10.000 euros. Se valorarán especialmente la aplicación clínico-práctica del proyecto, su originalidad y la viabilidad del mismo, así como la experiencia de los investigadores.
2. Para optar al mismo, el investigador principal deberá ser socio de SENDIMAD y no haber formado parte del equipo investigador de proyectos galardonados en las 2 últimas convocatorias del mismo. El proyecto premiado, una vez finalizado, será presentado en la correspondiente edición anual del Congreso de SENDIMAD 2021. Asimismo se deberá hacer referencia a la ayuda recibida de SENDIMAD, en toda aquella publicación derivada del citado trabajo.
3. El jurado seleccionador estará formado por 5 miembros designados por la junta directiva de la SENDIMAD, de los cuáles al menos 2, no pertenecerán a la misma. Será publicado en la web de SENDIMAD, junto con la convocatoria. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo el premio declararse desierto.
4. El CV Normalizado hay que hacerlo inscribiéndose en la siguiente página <https://cvn.fecyt.es/editor/>.. A la hora de imprimir, deben seleccionar el modelo reducido y corregirlo en la web.
5. Los autores remitirán la memoria y el CV NORMALIZADO de los investigadores por correo electrónico a la Secretaría de SENDIMAD en la siguiente dirección: secretaria@sendimad.org

El límite de presentación de los trabajos será el 15 de octubre de 2018.

- 5. La resolución del jurado se dará a conocer en la Asamblea General durante el XVI Congreso de SENDIMAD, a celebrar en Aranjuez el 30 de noviembre de 2018.**